

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36572** ALAY ESTRUCTURAS, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 444/08, Ejecucion 28/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de José Luis Serradilla Cordero contra "Alay Estructuras, S.L." sobre cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 25/11/10, Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 808,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100088079-1